

Del Parlamento

Aunque no con la ligereza que fuera de desear, por el cúmulo de conflictos que a diario necesitan de la intervención oficial y que demuestran la necesidad de llegar en plazo breve a la constitución legal de la República, el Parlamento va laborando y dando un matiz satisfactorio a los problemas que requieren una inclinación marcadamente izquierdista y avanzada, consonante con los tiempos que corremos.

El debate sobre la Constitución se ha llevado a una altura envidiable y en general se está conforme con el proyecto presentado, salvando desde luego las imperfecciones motivadas más que nada por la premura en que está realizado. La misma Comisión que lo ha confeccionado estudia sin cesar los menores detalles, analizando y puliendo su forma, para llegar a la obra acabada que debe ser la Constitución de un país.

Pero si bien es notable la labor de las Cortes en su aspecto más público, más espectacular, mucho más lo es en el aspecto interior, menos visible pero más fructífero, en que las Comisiones nombradas por la Cámara actúan con sin igual celo por cumplir la misión que se les encomienda.

Consecuencia de esta labor en cuanto afecto a la Comisión de Responsabilidades, ha sido la detención de los generales que formaron el directorio militar con Primo de Rivera y los ministros civiles que le acompañaron a llevar a España al desastre financiero en que hoy se encuentra.

No esperamos, porque ello no sería justo ni noble, que los mandatarios de hoy se ceban con miras vengativas en los enemigos de ayer; esto no ocurrirá. Pero tampoco sería lícito que los responsables del desastre de Annual, los que vulneraron la Constitución el año 23, los que dilapidaron nuestra Hacienda, los que fusilaron ignominiosamente a Galán y García Hernández, los que, en fin, son más delincuentes que muchos presidiarios, se paseasen ufanos esperando la impunidad de sus culpas.

El Pueblo, que trajo la República, desea Justicia, y la República debe hacerla.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Importante Asamblea de regantes de la Zona Baja del Segura

El pasado lunes 31 de Agosto y en el salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales, tuvo lugar una importantísima reunión de regantes de la zona baja del Segura y adyacentes con objeto de ir estudiando la forma de protestar contra el proyecto presentado por el ingeniero Sr. Arévalo.

Acudieron las representaciones siguientes: D. Cayetano García, de Benjúzar; D. Juan Llorca, don Miguel Juan y D. Juan Bautista Gozávez, por el Sindicato de Bacarot y huerta de Alicante; don Juan Coma y D. Antonio Manzanera, por la Sociedad Riegos de Levante; D. José Sevilla, por la 6.ª elevación de Elche; D. Antonio Lledó, por el Ayuntamiento y Comunidad de Labradores de Crevillente; D. Felipe y D. José Hernández, por Benicofar; don Tomás Martínez Ródenas, por Daya Vieja; D. Pascual Mora, por Formentera; D. José Segarra González, por Torrellano Alto, Elche; D. Francisco Llebrés, por la Sociedad Nuevos Riegos El Progreso; D. Manuel Pomares Ibarra, por la 6.ª Elevación de Crevillente; D. José Canales Martínez, juez privativo de aguas de Almoradí; D. Higinio Martínez Cremades, Síndico General de la presa de Afeitami; D. Antonio Girona, propietario de Almoradí; D. Jerónimo Trives García, Alcalde y juez de aguas de Guardamar y Presidente de la Casa del Pueblo del mismo; D. Esteban Capdepon, Secretario de los Ayuntamientos de Rojales y Benicofar y de los Juzgados de Aguas; D. Mariano Girona, Daya Nueva; D. Francisco Serrano García y D. Luis Sempere Rizo, por la Comunidad de Labradores de Elche; D. Ramón Campello Martínez, por el Sindicato de los Isidro del campo de Elche; D. Tomás Alonso Blasco, por el Sindicato del Campo Alto de Elche; D. Antonio Balaguer, por el Juzgado Privativo de Aguas y Federación de Sindicatos Agrícolas de Orihuela; D. Indalecio Casinello, por la Casa del Labrador de Orihuela; D. Francisco Villa, D. Antonio Pertusa y D. Francisco Miralles Rives, Alcalde, Juez de Aguas y Propietario, respectivamente, de Callosa de Segura, y algunos otros señores.

También asistió el delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica, nuestro paisano el diputado a Cortes D. Julio María López Orozco. En representación del Municipio de Elche asiste el 2.º Teniente de Alcalde compañero Serrano Ruiz, que presidió la Asamblea. Principió la sesión con unas breves palabras del Presidente, agradeciendo la asistencia a tan nutrida representación de la vega baja del Segura, con lo cual se ve el interés que demuestran por servir los intereses sagrados de los agricultores que representan;

recuerda que en otra reunión se atrevió a ofrecer el concurso de nuestra minoría socialista en el Parlamento, para defender todo lo que sea de justicia en beneficio de los labradores de nuestra zona y que ahora lo vuelve a hacer por que sabe de cierto que no regatearán su valioso concurso. Seguidamente concede la palabra a D. Tomás Alonso Blasco, Presidente del Sindicato del Campo Alto de Elche, de cuya Sociedad es la iniciativa de celebrar esta gran reunión.

Principia por saludar a las distintas representaciones y pasa a señalar poco a poco los perjuicios que nos irrogaría a todos los pueblos de la vega baja del Segura el plan del Sr. Arévalo, si se llevase a la práctica.

Cree se debe de estudiar la forma de empezar una campaña de protesta a este proyecto para demostrar al Gobierno y los de la vega alta, que no nos podemos conformar con lo que ellos quieren hacer para defender sus intereses y pisotear los nuestros, quitándonos el agua que por derecho nos pertenece.

Pide que se unan todos los pueblos como uno solo y eleven una enérgica protesta contra el proyecto de construcción de canales en la parte alta del Segura, pues si ahora que no los hay, no llega agua cuando los hubiera quedaría convertido nuestro campo en un secano.

Termina su peroración entre muchos aplausos en prueba de gratitud por su fogoso comportamiento en defensa de los intereses de nuestra zona.

Seguidamente dirige la palabra el Diputado Sr. López Orozco, el que relata la historia de este proyecto del Sr. Arévalo y sus trabajos en el seno de la Mancomunidad en defensa de los intereses de nuestros labradores y pide que sin falta el día tres de Septiembre, remitan cada Sindicato o Sociedad el informe sobre dicho proyecto a fin de que se vea el interés que se tiene en esta zona de que se den cuenta del perjuicio que reportaría para la vega baja del Segura la construcción de lo proyectado por el Sr. Arévalo, dice que el sobrante de agua se le puede dar a Cartagena, pero tomándolo después de la presa de Guardamar que es cuando se sabe que es sobrante y no como se pretende tomarlo de la zona media.

A continuación y después de hacer unas pequeñas manifestaciones algunos delegados, se aprueba que el día tres se reúnan todas las Delegaciones en el Hotel Victoria de Murcia, con sus respectivos informes, a fin de entregarlos en la Mancomunidad todos al mismo tiempo.

También se acuerda, respecto a la forma de empezar una campaña de protesta contra lo que se

pretende hacer con nuestra agua, el esperar a ver el resultado de la manifestación que se celebra en Cartagena y si allí se pide solamente la ejecución del proyecto del Taivilla, no cabe hacer nada, pero si en sus peticiones incluyen el proyecto de construcción de canales como el de Camarilla entonces si fuere preciso se organizarían mítines y manifestaciones de protesta.

Igualmente se acuerda nombrar una Junta Permanente que estudie el asunto detenidamente y esté al tanto de lo que pudiera ocurrir informando a todos los pueblos de las novedades si las hubieran.

Quedan nombrados, por Elche, don Tomás Alonso Blasco; por Orihuela, D. Antonio Balaguer; por Almoradí, D. Antonio Girona; por Alicante, D. Juan Llorca; por Callosa de Segura, D. Francisco Miralles; por Riegos de Levante, D. Antonio Manzanera; y por El Progreso, D. Francisco Llebrés.

Quedando con esto terminada la reunión.

Copia del informe que en representación de todos los Obreros afiliados a la Casa del Pueblo eleva a la Mancomunidad, la Federación Local de Sociedades Obreras:

Antonio Serrano Ruiz, Presidente de la «Federación local de Sociedades Obreras de la Ciudad de Elche», atendiendo la queja formulada por los obreros agrícolas de esta zona que hacen suya los 8.000 de las distintas industrias, afiliados a la Casa del Pueblo, ante el temor de que sea aprobado el proyecto, que presenta a esa Comisión Gestora, el Ingeniero de la Mancomunidad Hidráulica, el que condenaría a eterna sequía, paralización y emigración en esta zona, me permito someter a la consideración de esa presidencia y Comisión lo siguiente:

Al saludarles a Vds. como dignos representantes de un régimen republicano por el que venimos luchando desde tiempo inmemorial en la tribuna, en la prensa y en la calle, y por el que hemos padecido persecuciones y encarcelamientos, esperamos sea reconocido el derecho que nos asiste a pedir Justicia, Justicia a secas, sin que deba tenerse en cuenta otra cosa, que la estricta rectitud, tesoro que consideramos atesora en grado superlativo esa digna Comisión.

Conocemos la Memoria del Ingeniero Sr. Arévalo, la que a nuestro pobre juicio, no es mas que un estudio, sentado sobre base en tierra movediza.

Esta base, son unos sobrantes del Río Segura, con los cuales se proyecta y propone ampliar riegos en las zonas altas, abriendo canales que se alimenten del citado río.

Todas estas pretensiones, nos parecerían perfectamente acepta-

bles, si todos los riegos de nuestra zona, que facilitan dos compañías legalmente constituidas, estuvieran suficientemente dotados y garantidos, previas las construcciones de pantanos, etc. que sean precisas a tal objeto; pero por lo que viene ocurriendo, nos tememos fundadamente que esto no podrá suceder, mientras no se normalicen los riegos concedidos por la Ley, mas como se habla tanto de la suprimida Confederación, que estaba integrada por títulos aristocráticos y demás señores palaciegos, consintió (por no decir que lo hizo) que se abrieran a espaldas de la Ley, nuevos riegos en beneficio de sus propiedades y de los grandes caciques de entonces, tomando tal carácter y tal expansión, que se han venido absorbiendo todas las aguas de los pantanos en estos ilegales menesteres.

A nuestro entender, este libertinaje ha sido la causa fundamental del decrecimiento de la sequía en esta zona, obligando a emigrar a un crecido número de braceros agricultores y a otros a invadir los centros productores de manufacturas industriales, desplazando de los mismos con el abaratamiento de la mano de obra, a los obreros industriales.

Naturalmente que este pavoroso problema de la sequía, interesa a las dos potentes Compañías que tienen en explotación las redes de distribución del riego, pero estas jamás pueden sentir los fatales efectos, en la medida que los pequeños propietarios y braceros, pues mientras ellas pueden dedicarse a la explotación de la energía eléctrica, a los campesinos, no les resta otra cosa, que cruzar los mares, y buscar en tierras extranjeras, lo que en su tierra natal se les niega: ¡El pan! ¡El derecho a la vida!

Ante esta realidad, debe esa digna Comisión, inspeccionar lo denunciado, corregirlo y limitar a esos grandes señores, sus dotaciones a las que tenían, normalizando los riegos de nuestra zona a lo cual tenemos perfecto derecho, bajo el aspecto jurídico, social y humano, desechando nuevos proyectos que con ser tan beneficiosos para la vega media, perjudican notablemente los intereses de la vega baja y en especial los de Elche.

Como obreros que somos, e inspirados siempre en cuantas normas reflejen un espíritu de igualdad y justicia, a más de hallarnos siempre inclinados al bien del prójimo, creemos e insistimos en que se intensifiquen las obras de ampliación de riegos, pero no del modo y forma propuesto, sino sin lesión para los legalmente en explotación.

Ello ha de ser, haciendo nuevas obras de embalse, mas los dos canales propuestos por el señor Arévalo en su Memoria, pero construidos en la parte baja del Río, o sea aguas abajo de la presa de Guardamar, pues de tal forma, después de respetados todos los derechos establecidos, se aumentarían sin lesión de estos, los trabajos para los obreros, tanto

LA TACTICA UNICA

TRES BOTONES DE MUESTRA

En Córdoba, Pestaña, con emoción sembró cordialidades hacia la Unión; y Peiró en Barcelona, ¡siempre lo mismo! pidió que se extirpara nuestro organismo.

Como se ve tiene orientación fija la C. N. T.

El día uno de Mayo en Barcelona seis víctimas causó la fuerza pública, y un «líder» sindical, buena persona, para evitar conflicto a la República logró, desde un balcón de la casona titulada la Generalidad, convencer a las masas exaltadas a disolverse por la gran ciudad sin promover disturbios ni algarabías. Unos días después en los Madriles dos víctimas causó la fuerza armada, y, dando pruebas como veces miles de su táctica fija, uniformada...

Con iguales motivos e igual mal, la Confederación ¡«pa» que se vea! declaraba la huelga general y excitaba a la gente a la pelea. ¡Que criterio, señores, más genial!

En una hoja «a la Opinión» repartida el otro día por la Confederación,

lo siguiente se decía: «Los hermanos Bhen que son dueños de la Telefónica y por su dinero y porte trascienden desde Salónica a americanos del Norte, transigentes y sensatos se prestan a conceder lo que nuestros sindicatos hubieron de pretender».

Y tras decir todo esto que ensalza al Capitalismo yanke, fina el manifiesto lo contrario de lo mismo: «¡Pueblo sin pan y sin col, presenciadís mano a mano, la lucha, bajo tu sol, del proletario español contra el oro americano!»

Y cual toda la obra amena de esta gente, sin sentir la hojita rueda a la arena con su propio desdecir. Vamos... si no diera pena era cosa de reír.

PEDRO PINTÓ POMEDA

Oficina Jurídica de la Casa del Pueblo

Se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras que forman parte de las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores, que para formular reclamaciones sobre despidos, accidentes, incumplimiento de contratos, etc. etc., pueden utilizar los servicios de ésta Oficina, con la sola presentación del carnet federativo, con la cotización en regla.

En el juicio seguido por nuestro compañero José Más Miralles contra el patrono D. Manuel Mas Sabater, en reclamación del reconocimiento de una incapacidad temporal para el trabajo y de la indemnización y derechos consiguientes a la misma, el juzgado ha dictado sentencia conforme a las pretensiones de nuestra parte.

La reclamación deducida por nuestro compañero Juan Campillo Ortuño contra la entidad patronal «Hijos de J. Quiles» se ha transigido entre ambas partes.

POR FIN...

SE FUÉ

¡Vaya un Agosto, amigos! Pensar no quiero... Provocador, ardiente y pendenciero,

Mitines hidrofóbicos, de alto nivel, y un reparto de hostias, pero a granel.

Sillas aerostáticas... Lo nunca visto. Y armarse una camorra de Dios es Cristo.

Los que en la dictadura (ebria, inhumana) no asomaron el morro por la ventana,

Los que hicieron la vida cual caracoles, y hoy se demuestran fieros... ¿Tendrán bemoles?

Ha poco discutían con malos modos... (Ante palabras necias oídos sordos).

Huyamos de esta tesis, harto enojosa, y pasemos, si os place, claro, a otra cosa.

Es en exceso triste lo que me pasa; No puedo ver a nadie... Ni a los de casa.

Me aproximo a la mesa pero me excito al ver que no dispongo del apetito.

¿Descansar? No hay manera. ¡Cándido empeño! Con lógica se ausenta mi caro sueño.

Así es que me encuentro en este instante, acartonado, amigos, cual Rocinante.

¿Qué es lo que me acojo, lo que me mata? Que ni Dios se desprende de un duro en plata.

S. FERRANDEZ

constructores como cultivadores y sería un inmenso beneficio que proporcionaría esa Comisión Gestora, atendiendo con ello las aspiraciones de esta clase obrera a quien representamos y la que por nuestro conducto tiene el honor de dirigirse a las personalidades que dignamente integran esa Comisión Gestora.

Elche para Murcia a tres de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.

ANTONIO SERRANO

Sr. Presidente de la Comisión Gestora, de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

Servicio de Bodas y Bautizos a domicilio

Precios sumamente económicos

José Valero Sansano

Calle del Alférez Cosidó, 50

ELCHE

CONTINUAMOS

EL ASUNTO SASTRE GARRIDO

Hemos dado tiempo suficiente para que el patrono sastre D. Joaquín Garrido contestara a nuestro artículo que con fecha 23 del pasado Agosto insertamos en este semanario.

Contra nuestras razones, el Sr. Garrido Such, no ha expuesto otras y esta actitud de dicho Sr. revela palpablemente dos cosas, o que no tiene razón con el despedido del compañero Merino, llevado a efecto de una manera arbitraria, o que reconoce su error cometido y no quiere rectificar. Nosotros continuamos creyendo que el Sr. Garrido no tenía derecho a proceder con el obrero Merino del modo que lo hizo.

Ante todo, está la conciencia, la que dicta las acciones que realiza el individuo. Si estas son justas, equitativas, será que la conciencia está limpia, sana, sin pecado; pero cuando los actos que realiza no se ajustan a las más estrictas reglas de justicia, es evidente que esa conciencia está emponzoñada con el virus o es incapaz de abrigar sentimientos de amor al prójimo.

Es muy posible que el Sr. Garrido obrara impulsado por una equivocación; pero como hasta la fecha no ha rectificado, nos inclinamos a creer que en el proceder del Sr. Garrido hubo asomo de dolo o malicia.

Ante esta actitud inexplicable e inexplicable, nos encontramos en el caso de continuar nuestra campaña.

Si nosotros, ante esta actitud, ante tamaño atropello cometido con un obrero, nos cruzamos de brazos, es seguro que en plazo no muy lejano, los atropellos se sucedieran unos a otros y eso no estamos dispuestos a tolerarlo; sepa, pues, el Sr. Garrido que estamos frente a frente y si ahora el sastre de la calle Sagasta amparado en la impunidad de la escasez de trabajo ha conseguido echarse de encima a un obrero, sepa que estamos a la recíproca.

LA DIRECTIVA

Para los sindicalistas anarqueros de la C. N. T.

De todos es sabido que la actitud de las organizaciones afectas a la U. G. de T. ante los Comités Paritarios, ha sido siempre la misma.

Estos organismos fabricados por un Ministro de la Dictadura no podían ser de nuestro completo agrado ni mucho menos.

Como engendros de un régimen de opresión y tiranía, tenían que llevar en sus entrañas el mismo virus que este. Lo hemos dicho infinidad de veces y no dejaremos de decirlo hasta que consigamos higienizar los comités paritarios, desterrando todo lo que significa escollos que imposibiliten la marcha expedita y franca de un organismo que solo debe tener por norma la estricta justicia en todas sus deliberaciones, tendiendo en todo momento a descongestionar de obstáculos la vida de relación entre Capital y Trabajo, hasta tanto se consiga la implantación de un régimen, donde los seres no se dividan en castas.

El Comité Paritario del Ramo de la panadería, como los demás ha intervenido en distintos asuntos, algunos de ellos solucionados de manera aceptable, otros, contrarios al criterio de los vocales obreros.

Al tratar el asunto del patrono Diez, y fallar la Presidencia, la representación protestó del fallo, habiendo interpuesto recurso, según atribuciones señaladas en la Ley de Organización Corporativa.

Pero no es el asunto de «Pepe el Panaer» ni los Comités Paritarios, ni el despido injusto de los tres compañeros, lo que ha motivado la publicación de esa hojita de perretil de los anarqueros de la C. N. T., ha sido su odio cerial, su hidrofobia, la que les ha impulsado a verter la baba venenosa en la cuartilla para combatir a los que tienen la historia

Las cuentas del Ayuntamiento

Operaciones de contabilidad realizadas por el Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad durante el mes de Agosto del año actual.

Existencia en Caja en 1.º de dicho mes	34.502'97
Recaudado durante el referido mes	75.737'54
Suma	110.240'51

Satisfecho en virtud de mandamientos de pago durante el mes expresado

Existencia en 31 Agosto	76.031'20
-------------------------	-----------

más limpia cuarenta veces que esos inconscientes que se retuercen en sus estertores de agonía, estertores y agonía propia de ese organismo que aspiraba a absorber a la U. G. de T. siendo él absorbido por los Sindicatos libres.

La Sociedad de Panaderos, adherida a la U. G. de T., ha conseguido hasta la fecha que los jornales de 4'50, 5 y 5'50 pesetas que se cobraban antes de haber sociedad constituida, hayan llegado a pagarse a 6'45, 7'10 y 8'40 pesetas. ¡Quieren decirnos los firmantes de la hojita, cuantas mejoras han conquistado en Elche los panaderos de la Confederación? Apuraditos se verán para demostrar que en esta localidad hayan obtenido mejoras los anarqueros del Sindicato del Radio-moncheta.

La labor de los sindicaleros, se reduce única y exclusivamente a combatir a los socialistas. Pueden dormir los patronos, los curas y la burguesía bien tranquilos que no hay peligro para ellos, pues en las filas de los incoloros no hallarán enemigo, acaso aliado, si es que damos por cierta la teoría de que los extremos se tocan.

Los firmantes de la hojita perretil, nadan entre dos aguas. Están afiliados a la U. G. de T. y a la

C. N. T. a su vez. Es decir, quieren jugar con dos barajas, como hábiles «grupiers», pero se les han visto las cartas, porque es su juego completamente sucio.

Convendría saber de qué calidad es ese paño, porque nos tememos que entre esa Sección de Panadería tan numerosa se hallarán en fraternal maridaje frígidos, hoces, martillos, escapularios, ametalladoras, carnets del somatén, medallitas y alguna que otra estampita de la Virgen de la Asunción.

LA DIRECTIVA del Sindicato de Artes Blancas Alimenticias.

Sindicato del Ramo de la Alpargata

IMPORTANTISIMO

A la Secretaría de este Sindicato han llegado estos días distintas denuncias contra algunas obreras y varios obreros, de los que trabajan a destajo y a domicilio; consistentes en que se está burlando el contrato, asaltando el horario.

Los aumentos conseguidos, no tuvieron otra finalidad, que resarcir los perjuicios que irrogaba la reducción de la jornada, al aplicarse la jornada de 8 horas, y si esto es así, no hay derecho para trabajar mas de las horas de la jornada con el aumento obtenido.

Llamamos la atención para que estos abusos se corrijan o de lo contrario, se verá este Comité en el trance de tomar medidas sobre el particular.

María-Jesús Benitez

DENTISTA

CONSULTA EN ELCHE

Los jueves y domingos de 9 a 1 de la mañana en la Plaza de Mendez Pelayo, 8, Barbería de Rodeñas, practicanes.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Impresiones de un viaje

A raíz de dos artículos publicados en EL OBRERO contra el concejal monárquico D. José Fluxá Pomares, he tenido necesidad de trasladarme a Elche ciudad por el Juzgado del mismo. Dicho viaje, en vez de decaer mi ánimo lo ha acrecentado, pues no sé qué concepto tendrán ciertas personas al creer que con llevar los asuntos al Juzgado por estar fallios de razonamientos para contestar, han de hacer dejación de los ideales que uno susienta, pues quien verdaderamente sienta de todo corazón el ideal que profesa, ni Juzgados, ni cárcel, ni persecuciones le amedrentan, sino que por el contrario indigna, subleva y con más bríos se coge la pluma para combatir toda injusticia y más tratándose cuando esta se realiza en contra de indefensos y honrados obreros.

Con el anuncio de mi llegada a Elche, se congregaron muchos camaradas esperando mi llegada en la Plaza de la República y en medio de una gran alegría hubieron abrazos y apretones de manos, demostración esta que queda grabada en mi corazón porque con ello quedó demostrado el cariño que se siente hacia el compañero y este verdadero cariño se siente más cuando los individuos están empapados de sustancia socialista, que poco a poco va alimentando a estos y una vez ha hecho efecto dicha sustancia y bien alimentados de ella, nadie por malvado y ruin que sea y empleando todos los procedimientos más crueles, podrá hacer que uno deje de seguir tomando alimento tan nutritivo y de resultados beneficiosos por que con ello se consigue Paz y Bienestar.

Acompañado por el queridísimo camarada Serrano Campello, me trasladé a la Casa del Ayuntamiento, hoy verdadera Casa del Pueblo, a saludar al representante del Pueblo y querido compañero Manuel Rodríguez, incansable luchador socialista y hoy Alcalde Presidente de la hermosa y culta ciudad de Elche, y en cuyo salón vi la diferencia de ayer a hoy, en que se trata a todo aquel que necesite exponer alguna queja, ayer se perdían las horas muertas para que uno fuera mal atendido, y hoy, inmediatamente y con más amabilidad, se atiende a todo aquel que por circunstancias tenga que visitar dichos salones.

En unas 48 horas que estuve en Elche, aproximadamente, pude observar, entre muchas cosas, la gran labor que llevan a cabo los Socialistas que están al frente del Ayuntamiento para dejar en regla todo lo que en tiempos de la dictadura se dejó mal arreglado. El aseo de paseos y calles es bien atendido; el alumbrado público, el riego de las calles y otros servicios están muy bien atendidos; el uniforme de la guardia municipal está en su punto y más siendo portador de compañeros socialistas, gente nacida del corazón del pueblo y fieles servidores de la República.

También pude observar que la Casa del Pueblo, instalada en la

Plaza de Joaquín Costa, es insuficiente para cobijar a tantas sociedades, hasta el extremo que se han tenido que hacer algunas reformas, todo ello demuestra lo incansables que son los interesados discípulos del llorado maestro Pablo Iglesias, los cuales llevan tan arraigada la semilla que esparció tan buen sembrador de ideas que no reparan en desvelos ni sacrificios en tal de crear una Humanidad más perfecta en todos sus ordenes.

Cerca de 5 años hacía que no había estado en Elche y en el poco tiempo que estuve vi algunos semblantes del color de la cera y es que, es tanta la afición que a ella le tienen que por lo visto hasta se la comen, acabando por convertirse en verdaderos jesuitas, porque hasta ni hacia lo alto miran, y siempre van con la vista fija en el suelo como esperando encontrarse algo o es que tienen vergüenza de mirar al frente por las actuaciones pasadas o es que hay miedo a que sean arrojados cual se merecen por el daño que han hecho y pueden hacer a la Humanidad.

ANTONIO CASTELLÓ

Se Vende

el edificio Fábrica de Manufacturas Textiles Elche C. A. situado en el Barrio de Cantó.

Razón a D. Diego Pascual Oliver, Director del Banco Español de Crédito.

Un comunicado

Sr. Director del semanario EL OBRERO.

Amigo y compañero: En el semanario de su digna dirección del 30 de Agosto, se publicó un artículo titulado «Sobre un Mitin» y que firma Clarín Claro.

En dicho artículo, después de quejarse del mitin que dió la Juventud Republicana, aludiendo a que se atacó a los socialistas, lo cual no es cierto, trata muy injustamente a los jóvenes republicanos.

Sepa el ciudadano Claro, que los elementos que tomaron parte en el mitin, tienen bien probado, que no son de los que se quedan atrás cuando hay que ir hacia adelante y que con errores o sin ellas, cumplen los compromisos que contraen.

Como creemos que Clarín Claro se dará cuenta de lo mal que le han informado sobre dicho acto esperamos rectificará en honor a la verdad y así reinará la armonía entre republicanos y socialistas y sobre algunas pequeñeces tenemos que decirle que allá cada cual con su responsabilidad, pero sobre todo creemos que al que no está convencido hay que persuadirle con buenos consejos y con ejemplos y no a palos, y para no molestar más al articulista, tengo que manifestarle, que lo que se dijo en el mitin fué ensalzar la parte de programa socialista que lleva el Partido Republicano Radical Socialista, lo cual pone más en claro el

error del autor del mencionado artículo

Por la Juventud Republicana: El Presidente, A. SANCHEZ MIRALLES.

Este comunicado que firma con el nombre de la Juventud Republicana su presidente, nos deja satisfechos por cuanto expresa que en el mitin de referencia no hubo ataque al Partido Socialista, y, nosotros, fiados del buen sentido de estos amigos, consideramos seran ciertas estas afirmaciones, y más, deseando vivamente que las relaciones, en cuantos puntos de contacto tengamos con esta entidad, sean lo mas cordiales posible para seguir construyendo la nueva España, casi arruinada por los que detentaron el Poder antes del 14 de Abril...

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginés Pelegrín

Barrio San Jerónimo, 27
ELCHE

LAS AGUAS DEL TAIBILLA

De todos es conocido por haberse publicado en la prensa diaria, el estado de excitación reinante en Cartagena, excitación que llegó a exteriorizarse esta semana en una huelga general de protesta contra el Ministro de Fomento, por entender que éste no ha tomado con interés el proyecto sobre las aguas del Taibilla.

A causa de este ambiente, celebróse en Cartagena una reunión de representantes de los Ayuntamientos que componen la Mancomunidad, asistiendo en representación del nuestro el compañero Juan Hernández.

De esta reunión salió el acuerdo de que fuera a Madrid una Comisión para realizar las gestiones pertinentes, nombrándose como representante de nuestro Municipio a D. Manuel Lucérga.

Del éxito que esta Comisión está obteniendo en Madrid, da idea el siguiente telefonema recibido ayer mañana:

«Terminada conversación con técnicos acordóse adoptar definitivamente proyectos Taibilla. Visitamos mañana ministro. LUCERGA.»

El próximo domingo informaremos a nuestros lectores del resultado de las gestiones que se efectúan.

Los partidarios del trabuco se han vuelto agresivos; no pierden ocasión; lanzan trabucos a quemarropa al primero que pasa, y son tan sensibles de estómago que no pueden digerir que cualquier ciudadano de familia obrera les ponga tasa a sus desmanes y para saciar su famélico apetito le ofrecen sus esclavos en la «opinión» macarrones, zanahorias y sandías.

Las bajas del Popular

Tras el desacuerdo de la Junta Artística de «Popular Coro Clavé» al comunicarnos con «sentimiento» haber sido baja por voluntad expresa de la mentada Junta, como consecuencia de nuestra actitud en las noches de las pasadas fiestas de Agosto, creímos un deber exponer a la consideración de los lectores de este humilde semanario el porqué de nuestra actitud.

Unos días mas tarde, cuando ya ni siquiera nos acordábamos de «El Popular», fuimos sorprendidos por otro escrito que dice así:

«Tengo el honor de comunicarle que en Junta Directiva, celebrada ayer por esta Junta Artística, se acordó por unanimidad de los Sres. asistentes, levantarle el castigo que se le impuso a V. según mi comunicado del 20 cte. — Viva V. muchos años. — Elche 26 Agosto 1931. El Presidente, R. Blasco. — Rubricado.

Es decir, en su comunicado del 20 «desde esta fecha queda usted dado de baja, como socio cantor de «Popular Coro Clavé» se vé claramente que somos baja como cantores y seis días mas tarde, es levantado el castigo. ¿Pero qué castigo, ni qué zambomba? Si somos baja, no puede levantar el castigo, porque una de dos o en principio no supo la Junta lo que se hizo, o no lo supo en segundo lugar.

Pero sea de la forma que sea, el caso es que a pesar de la suavidad de los «Sres. asistentes» que nosotros agradecemos sinceramente, por el momento no nos interesa volver a «Popular», máxime cuando tenemos entendido que su director en tono entre burlón y jactancioso se ha permitido el lujo de decir que no hay director que sea capaz de suprimir tantas voces y continuar cantando.

Si con los que quedaron hay bastantes ¿a que llamarnos señores de la Artística? ¿No tienen ustedes a Tormo, el hombre de los milagros? pues arréglese con él que por lo que respecta a nosotros estamos bien en casita y si queremos cantar ya nos arreglaremos solitos, sin directores fenómenos.

Un grupo de expulsados amnistiados

AVISO

Se convoca a todos los compañeros que deseen formar la Artística Socialista, a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Pueblo a las dos y media del día de hoy, en la cual ha de plantearse la constitución de la Masa Coral.

Elche 6 Septiembre 1931

La Comisión Organizadora

V. JAVALOYES
os vestirá bien

AVISO A LOS LABRADORES

Interesa mucho a los Agricultores conocer que, por Decreto del Gobierno de la República, de 11 de Julio último, se les ha otorgado el derecho de pedir la revisión de los Contratos de Arrendamiento, para la reducción del precio que vienen pagando a los propietarios.

La reducción tendrá lugar, forzadamente, siempre que el precio del arrendamiento sea superior a la renta que corresponde a la finca arrendada conforme al avance catastral o al líquido imponible que figure en el amillaramiento, o a la renta que, dada la pérdida casi completa de las cosechas, sea equitativo pagar.

Los aparceros también pueden pedir la reducción de sus aportaciones.

Los arrendatarios y los subarrendatarios que vengán pagando un precio de arrendamiento justo o equitativo podrán solicitar la concesión de aplazamiento o de un escalonamiento en el pago de las rentas del año agrícola presente.

Para informar a los labradores sobre los anteriores extremos y solicitar del Juzgado lo procedente, la Casa del Pueblo ha creado en sus Oficinas una sección especial, a la que podrán dirigirse los interesados todos los días, incluso los domingos de 9 a 10 de la mañana.

LABOR MUNICIPAL

Durante la pasada semana se han impuesto las siguientes multas:

Por faltar a un Bando, José Núñez Cantó, 10 pts.; Francisco Torres Mollá, 10; por faltar al horario, José López Chinchilla, tendero, 10.

La huelga de los barberos

El conflicto que tenían planteado los obreros barberos, quedó ayer solucionado con un pacto provisional en el que constan los tantos por ciento de aumento conseguido.

En la próxima semana se llevará a cabo el pacto definitivo.

Ultima hora

La Sociedad de Cortadores ha recibido un oficio de los patronos invitándole a una reunión que se celebró anoche.

El próximo número daremos detalles de ella, al propio tiempo que deseamos se dé fin al conflicto planteado.

Exceso de original

Por exceso de original hemos visto obligados a no poder insertar varios artículos de sumo interés, entre ellos uno sobre el asunto de los Panaderos con D. José Díez, otro sobre Carrizales, la sesión municipal y varias notas más.

Imp. Moderna. — Elche.

Fumadores, el mejor papel de fumar
Lleva en sus estuches fotografías de los prohombres de la República.

CAMPEON

DEPOSITARIO EN ELCHE
DOMINGO IBORRA IBORRA

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Extranjero, trimestre	2'50

España víctima del oro americano

Los altos intereses de la burguesía Norteamericana, han ensangrentado las calles de las Ciudades Españolas y ojalá pudiéramos decir que esta sangría toca a su fin, pero los poseedores del capital son insaciables y se mofan de nuestro dolor de manera tan absurda e inhumana, que quizá en plazo breve, se arrepientan de no habernos tenido ninguna consideración.

Aún no se ha solucionado la huelga de La Telefónica y ya nos vemos amenazados de otro conflicto que de no tomar parte activa las autoridades, envolverá a nuestro pueblo en un negro manto, pues la miseria se enseñoreará de muchos hogares de laboriosas familias llicitanas.

Es natural en el ser humano, no sentir de cerca el dolor ajeno, y por eso se nos puede dispensar que hayamos permanecido indiferentes y con nuestra indiferencia hayamos contribuido a que los trabajadores de la Telefónica, les cuentes de alcanzar sus justas reivindicaciones, pero el caso que yo intento descifrar en este artículo, nos interesa más de cerca y por consiguiente hemos de dedicarle nuestra atención absoluta, en miras a los intereses locales.

Al igual que los obreros de teléfonos, nos vemos precisados a luchar contra una poderosa compañía Norteamericana: La United. Esta compañía tiene instaladas en Elche buen número de máquinas de su marca Exclusiva, con unos contratos sumamente leoninos. Nuestros fabricantes, tienen que efectuar el pago de alquiler por puntos contables de dichas máquinas, con libras oro. Este cambio en la actualidad, supera al valor efectivo de la producción, ya que convertir las pesetas plata por libras oro, interesa el ciento once por ciento. De forma, que un fabricante que produzca puntos por valor de mil pesetas, para efectuar el pago de esta cantidad con el procedimiento que tienen estipulado en el contrato, tendrá que pagar 2.110 pesetas. Puede decirse que de igual manera venían pagando desde que contralaron hasta nuestros días, pero nunca se pudo suponer que la libra se cotizara tan alta.

Los fabricantes que están envueltos en las garras de la millonaria empresa de La United, son D. José Escobar, D. Vicente Sansano, D. Alejandro Guillén y don Vicente Serrano.

Todos dispuestos a defenderse por todos los medios a su alcance, de la poderosa compañía. ¿Qué medios pueden utilizar para esta defensa? ¿No será el de retirar la maquinaria en cuestión, en cuyo caso quedarían muchos de nuestros camaradas envueltos en un paro forzoso que llevaría la ruina y la miseria a sus hogares? Y, esto, ¿lo va a consentir la organización obrera? ¿Se puede tolerar que el egoísmo de unas compañías extranjeras, por el hecho de poseer muchos millones, sean causa de un continuo malestar en nuestra nación?

Si se tratara de producciones suyas, que nos fueran indispensables, no tendríamos más remedio que aguantar todas sus imposiciones, pero se trata de una producción nuestra, que por las excepcionales circunstancias que atravesamos, se apoderan de una manera legal, del valor que pueda dar la producción al fabricante.

Si no se estudia a fondo esto, como todos los problemas sociales, se puede admitir la apreciación que seguramente estará haciendo el prudente lector: ¡Quedan a salvo los intereses del Industrial, con aplicar el aumento correspondiente al producto manufacturado! Pero tendremos que desecher esta idea por dos razones; primera: Porque el artículo llega con recargo a manos del consumidor, sin más razón que la de defender el capital de los americanos, y segunda: Porque otros fabricantes no tienen necesidad de alterar el precio del artículo, por tener montada en sus fábricas, otra clase de maquinaria. Queda pues, planteado el conflicto, a los obreros que trabajan en las máquinas de la United en las cuatro fábricas que menciono anteriormente.

Tampoco parece a simple vista que el asunto tenga importancia, por el reducido aspecto de cuatro fabricantes y precisamente en sus secciones alpargatas. Pero... ¿quién nos asegura, que los fabricantes de calzado, no se vean igualmente obligados a defenderse de la codicia del gran capital, como sus compañeros alpargateros? Y si empleen el mismo procedimiento y lanzan a sus obreros a un paro forzoso, ¿no entraremos de pleno en un conflicto de difícil solución que por lo menos de momento sembrará el pánico en la clase trabajadora el verse amenazada por el hambre?

Los fabricantes de alpargatas a que me refiero han llamado la atención a la parte directriz de la organización obrera y de manera decidida han manifestado que no pueden continuar produciendo con las máquinas de La United, porque se perjudican grandemente sus intereses y que antes de ir a la ruina, al fracaso industrial, están dispuestos a retirar dicha maquinaria y a dejar cesantes a los obreros que en ellas trabajan.

Durante la semana hemos recogido a fluro de rumor que los señores fabricantes de calzado, también están organizando su plan de defensa en el caso que nos ocupa y es de suponer dado la afinidad de ambos señores Industriales, que se pongan de acuerdo y se afiancen en un plan defensivo de acción mancomunada.

Es necesario que los trabajadores estén prevenidos para poder contrarrestar lo que se derive de todo lo expuesto. Así mismo llamamos la atención de las autoridades locales, de la primera autoridad civil de la provincia y del Ministro correspondiente, para que oportunamente intervengan en este asunto que si de pronto no re-

viste mayor importancia, puede tener trascendencias de suma gravedad, por la característica industrial de nuestro pueblo.

No se diga después que los obreros silenciaron lo que sabían, sin ponerlo a la pública contribución.

JAIME AGULLÓ

Para "La Opinión"

Estos días me ha preguntado un amigo: ¿ha leído usted «La Opinión»? Si, le contesto; me gusta leer los periódicos contrarios a mis ideas, pues siempre traen alguna cosilla sustanciosa. —¿Y qué le parece lo que dice de usted?— Pues nada, que me da una importancia que no tengo; y si no, fíjese Vd. en el hecho de que por que yo particularmente proponga que el convento de las monjas se dedique a Instituto de 2.ª Enseñanza, me dedica una columna del periódico y unas cuantas frases que pretenden ser graciosas y ridiculizantes.

¿Qué peligro hay para alarmarse tanto? Si el mencionado convento pertenece de hecho, y de derecho a dicha comunidad, de nada servirá mi opinión para que se instale en él un centro de enseñanza. Pero de esto ya hablaremos cuando se apruebe la Constitución.

Por esta vez «La Opinión» está en contra de la opinión general del pueblo, pues la mayoría de él coincide conmigo respecto al destino que debe darse a ese local.

Y no es que yo sienta encono contra las monjas, pues merecen mis respetos y consideración, y tengo pruebas dadas de ello, sino que creo que es una equivocación el querer dedicar un local tan grande para albergar tan poca gente, siendo así que dedicándolo a centro de enseñanza ganaría la religión y el pueblo.

¿Es que «La Opinión» es contraria a la creación, en Elche, de un Instituto de 2.ª Enseñanza? Eso parece desprenderse de sus comentarios sobre este asunto; por lo visto, es de la seeta de los que creen que todavía puede imperar el régimen de telarañas en las mentes juveniles, o que las limpien a su gusto y provecho, los profesores de la Escuela Catequista y similares.

Por último, creo ver que en el mentado periódico, hay una amenaza contra mí, encubierta desde luego, lo cual demuestra la intención evangélica y cristiana del autor del suelto, de la cual tomo nota y le estoy agradecido al preopinante y esclarecido señor.

PASCUAL ROMÁN

Postales

Conflictos y mas conflictos

Toda revuelta que se origine con la sucesión de huelgas de todas las artes y de todos los oficios y clases de trabajo, son propias de la grave situación demostrativa de la vida económica en que vive una nación.

La huelga previene, no de un capricho como algunos se suponen, no, sino del mal concepto que tienen los administrantes de la marcha del trabajo, y más que nada, de los gobiernos que al frente de una nación se ponen. ¿Se pueden evitar las huelgas?... ¡Sí!... ¿Qué cómo?... Las huelgas pueden ser evitadas si hay una administración ministerial que las evite, para ello no hace falta que empleen la violencia, como en la mayoría de las veces, sacando cañones, fusiles, pistolas y demás herramientas propias para luchar en las selvas, no; para evitar las huelgas, es necesario que estudien y pongan en acción los señores gobernantes, leyes sociales y comunes, sin nada de flaquezas, y, en cuyas leyes, resalte por encima de todo, la honra del obrero (1) y de la forma que ha de ser retribuido por su cotidiano trabajo, mejor dicho, que estudien un medio de vida para el obrero, mejor del que hoy tiene, y que ese estudio coja a todos los obreros en general, digo, que nivele los salarios desde un mínimo hasta un máximo con el fin de que no les sea imposible vivir a unos mientras otros viven venajosamente bien.

Si los obreros se lanzan a una huelga es porque les empuja la negativa de una petición, cuya petición fué exigida por el estado económico de su vida.

Sucesión

Los obreros en general están mal retribuidos según les demuestra el salario que cobran para lo que han de gastar en su manutención, pero a causa del lamento, a fuerza del general quejido de una sociedad, brota de la mayoría la petición de salario; se pone en marcha, no la aceptan, después de la huelga y después de la huelga, el aumento, aunque no con toda mejora, y al trabajo; pues, así, rástreteramente, hoy el ramo del calzado, mañana el ramo de los panaderos, etc. etc., como aunque poco, ven aumento, que verdaderamente les hace falta pedir, así se suceden una tras otra las huelgas, las que nadie puede evitar.

Evitación

No con aumentar el salario al que lo pida se evita una huelga, ni tampoco de las formas en que los gobiernos saben actuar, no; hay dos medios antes que los anteriores para solucionar las huelgas: uno, poner las subsistencias al precio que lo requiera el salario del obrero; otro, poner el salario del obrero al precio que lo requieran las subsistencias mas indispensables para poder vivir honradamente.

Esto lo crearán difícil los señores gobernantes, por ser un plan que ha de cogerse de lleno y en general con todos los ramos y oficios, pues por muy difícil que sea, no lo es tanto como querer conte-

La huelga de los Cortadores de Calzado

Estos compañeros, en vista de la falta que les hacía un contrato de trabajo, y para evitar los abusos que con ellos venía cometiendo la clase patronal, y al mismo tiempo buscar la forma de colocar a todos los obreros parados de este oficio, en Junta General extraordinaria celebrada el día 21 del pasado mes de agosto, acordó elevar a la patronal un proyecto de contrato de trabajo, dando diez días de tiempo para su estudio.

Pasaron estos diez días y estos señores patronos no tuvieron a bien el contestar a su petición, y en vista de esta manera de proceder, en junta general celebrada el día 31, acordaron darles las 24 horas reglamentarias, y si pasada esta fecha no contestaban, veíanse obligados a declararse en huelga en contra de su voluntad.

Cinco días hace que estos compañeros se encuentran en huelga y la intransigencia de estos señores llega hasta tal punto, que por lo visto no les importa que estén en la calle 250 cortadores, ni que mañana, por este motivo, se encuentren parados tres mil obreros que componen la industria del calzado de esta ciudad, claro está que a estos señores no les puede importar nada esto, porque sus cajas están bien repletas de oro a costa del sudor de estos compañeros que hoy se echan a la calle por dignidad propia y para conseguir unas mejoras que les puedan permitir elevar el nivel moral y material de su existencia.

Pero no creáis que estos señores patronos no quieren parlamentar con estos compañeros por la mejora material, sino que, acostumbrados a que el obrero esté en la más grande obscuridad, les es muy molesto tener que reconocer una sociedad donde estos compañeros, todos unidos luchan por su emancipación.

Así es que, tú, pueblo trabajador de Elche, ya que sabes los motivos que han inducido a estos compañeros a ir a la lucha, sabrás también ser justiciero, favoreciéndoles con tu opinión y alentándoles para que sigan por el camino emprendido hasta el triunfo de sus aspiraciones.

ner la sucesión de huelgas, sin embargo les es más fácil obrar frente a las huelgas que frente a su vital solución; frente a la solución en general han de estudiar y plantear un loable proyecto, que por lo difícil que les es, no lo tocan, y, frente a las huelgas, ordenan y mandan cuando lo creen conveniente a los hombres armados.

Y digo yo: Mientras el talento y las obras del hombre salgan por un cañón de acero envuelto entre llama y humo, no serán exterminadas las huelgas, los conflictos ni las revoluciones.

MIGUEL M. IZQUIERDO

(1) Entiéndase por obrero todo aquel que según sus facultades físicas, ayude corporal o mentalmente al engrandecimiento de la producción y de la vida.

Leed EL SOCIALISTA